



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SORIA
Organización y Modernización Administrativa

Ref.: AHV

ANUNCIO

PROPUESTA DE NUEVA LISTA ORDENADA DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LAS PRUEBAS DE SELECCIÓN CONVOCADAS PARA LA CONFECCION DE UNA BOLSA DE EMPLEO DE TRABAJADORES SOCIALES, GRUPO II, PARA ATENDER A LAS NECESIDADES QUE DURANTE AL MENOS EL AÑO 2.016 PUEDAN PRODUCIRSE EN EL AYUNTAMIENTO DE SORIA

Revisados en sesión celebrada el día 23 de Diciembre de 2.016, los méritos aportados por los aspirantes que han superado los dos ejercicios de que consta la fase de oposición de la Bolsa de Empleo de Trabajadores, en la que se ha acordado valorar únicamente los servicios prestados como Trabajador Social, ante el recurso de reposición interpuesto por uno de los aspirantes y finalizadas todas las pruebas del proceso selectivo para la confección de la citada lista ordenada de aspirantes a ser contratados, con carácter laboral temporal, para cubrir los puestos de trabajo de Trabajadores Sociales o aquellos otros para los que sea necesaria tal titulación, pertenecientes al Grupo II de Convenio, mediante el procedimiento de concurso-oposición libre, para atender a las necesidades que durante al menos el año 2.016 puedan producirse en el Ayuntamiento de Soria y a tenor de lo establecido en la Base Séptima de las que rigen la convocatoria, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Soria nº 31, de fecha 16 de Marzo de 2.016, el Tribunal, por unanimidad y a la vista de los resultados obtenidos, propone a la Junta de Gobierno Local la siguiente relación definitiva de aspirantes por orden de puntuación, que sustituye a la publicada en fecha 8 de Noviembre de 2.016:

Nº	ASPIRANTES	1º EJERC	2º EJERC	MERITO	P. TOTAL
1º	MARQUES RUIZ, Virginia	6,21	6,90	3,00	16,11
2º	LARRAD GOMEZ, Silvia	7,34	6,80	1,23	15,37
3º	BOILLOS GARCIA, Carmen Ruth	5,51	6,80	3,00	15,31
4º	DOMINGUEZ PUERTAS, Marina	6,14	5,80	3,00	14,94
5º	MARTINEZ RUBIO, Almudena	6,17	5,50	3,00	14,67
6º	CUELLAR LÁZARO, Mª Yolanda	5,63	5,70	3,00	14,33
7º	DEL PRADO TRESPALACIOS, Raquel	5,68	8,00	0,40	14,08
8º	HERNANDEZ HERRADOR, Henar	7,72	5,00	1,28	14,00
9º	PAEZ BARAJA, Estefanía	5,14	5,80	3,00	13,94
10	SORIA ROMERA, Laura	5,32	7,80	0,20	13,32
11	FERNANDEZ CABEZA, Meritxell	5,21	5,70	1,73	12,64

La contratación de los mismos se llevará a cabo siempre que acrediten suficientemente estar en posesión de las condiciones requeridas, así como que presenten la documentación relativa a las mismas, cuando se efectúe el llamamiento, de conformidad con lo establecido en la Base Octava de la convocatoria.

Soria, 27 de Diciembre de 2.016

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

Fdo.- Mª Luisa Plaza Almazán.

Fdo.- Ana de las Heras Valer.

